

# Las redes de cubanos, norteamericanos y colombianos en el narcotráfico en Miami durante los años sesenta

Eduardo Sáenz Rovner\*

## resumen

Utilizando abundante información inédita tomada de varios archivos norteamericanos así como de la prensa periódica, especialmente la del sur de la Florida, este artículo estudia el desarrollo de las redes de narcotraficantes cubanos, norteamericanos y colombianos en Miami durante los años sesenta. El artículo cubre también la entrada masiva de cubanos al sur de la Florida después de la Revolución Cubana, su desempeño económico y el clima político en Miami de la época. Se analiza el papel de traficantes cubanos y norteamericanos en la importación y distribución de la cocaína, la marihuana y la heroína. En cuanto a los colombianos, se estudia su papel —a comienzos de la década, secundario; a finales de la misma, mucho más importante—, en el tráfico de cocaína y marihuana. A diferencia de los narcotraficantes cubanos y norteamericanos, la mayoría de los traficantes colombianos no vivían en Estados Unidos, país al que entraban con el fin de adelantar sus actividades ilegales.

Palabras clave: narcotráfico, Miami, años sesenta, cubanos, norteamericanos, colombianos.

## abstract

Cuban, North-American and Colombian narcotrafficking networks in Miami during the 1960s

Using abundant unedited information taken from several North-American and periodic press files, especially from southern Florida, this article has studied the development of Cuban, North-American and Colombian narcotrafficking networks in Miami during the 1960s. The article also covers the mass entry of Cubans to southern Florida following the Cuban Revolution, their economic performance and the political climate in Miami at the time. The role of Cubans and North-American traffickers in importing and distributing cocaine, marijuana and heroin is analysed. Regarding Colombians, their role in cocaine and marijuana trafficking at the start of the 1960s is studied and, more importantly, at the end of this decade. Differently to Cuban and North-American narcotraffickers, most Colombian traffickers do not live in the USA; they simply enter the country to engage in their illegal activities.

Key words: narcotrafficking, Miami, 1960s, Cubans, North-Americans, Colombians.

## résumé

Les réseaux cubains, nord-américains et colombiens dans le trafic de stupéfiants à Miami durant les années 60

Sur la base d'une information abondante et inédite de différentes archives nord-américaines ainsi que de la presse, et plus spécialement du sud de la Floride, cet article étudie le développement des réseaux du trafic de stupéfiants cubains, nord-américains et colombiens à Miami durant les années 60. L'article se rapporte aussi à l'entrée massive de Cubains au sud de la Floride après la révolution cubaine, leur activité économique et le climat politique de Miami à l'époque. Le rôle des trafiquants cubains et nord-américains est analysé dans l'importation et la distribution de la cocaïne, la marijuana et l'héroïne. Le rôle des Colombiens est considéré comme secondaire au commencement de la décennie et beaucoup plus important à la fin de celle-ci pour le trafic de cocaïne et de marijuana. Au contraire des trafiquants de stupéfiants cubains et nord-américains, la plupart des trafiquants colombiens ne vivaient pas aux États-Unis, mais y entraient pour réaliser leurs activités illégales.

Mots clé: trafic de stupéfiants, Miami, années 60, cubains, nord-américains, colombiens.

## resumo

As redes de cubanos, norte-americanos e colombianos no tráfico de drogas em Miami durante os anos 60

Utilizando abundante informação inédita tomada de vários arquivos norte-americanos assim como da imprensa jornalística, especialmente a do sul da Flórida, este artigo estuda o desenvolvimento das redes de traficantes de drogas cubanos, norte-americanos e colombianos em Miami durante os anos 60. O artigo cobre também a entrada massiva de cubanos no sul da Flórida depois da Revolução Cubana, seu desempenho econômico e o clima político na Miami da época. Analisa-se o papel de traficantes cubanos e norte-americanos na importação e distribuição da cocaína, da maconha e da heroína. Quanto aos colombianos estuda-se seu papel, no início da década secundário, a finais da mesma muito mais importante, no tráfico de cocaína e maconha. A diferença dos traficantes de drogas cubanos e norte-americanos, a maioria dos traficantes colombianos não moravam nos Estados Unidos país ao que entravam com o fim de praticar suas atividades ilegais.

Palavras-chave: tráfico de drogas, Miami, anos 60, cubanos, norte-americanos, colombianos.

Clasificación JEL: K42, N82, N92.

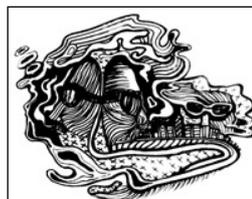
Recibido: mayo de 2008

Aprobado: septiembre de 2008

Correspondencia: Eduardo Sáenz, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas, edificio 310, oficina 307B, Cra. 30, No. 45-03.

\* Ph.D. en Historia, profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor visitante, University of California, Los Angeles (UCLA). Investigador visitante, University of Miami. Autor de los libros *La ofensiva empresarial* (1992), *Colombia años 50* (2002) y *La conexión cubana* (2005).

Correo electrónico:  
esaenzr@unal.edu.co



Sáenz Rovner, E. (2008). Las redes de cubanos, norteamericanos y colombianos en el narcotráfico en Miami durante los años sesenta. *Innovar*, 18(32), 111-126.

## Introducción

En un escrito anterior estudié las redes de narcotraficantes cubanos, colombianos y chilenos en Nueva York durante los años sesenta (Sáenz Rovner, 2007, *passim*). El presente artículo realiza un ejercicio similar sobre los narcotraficantes cubanos, norteamericanos y colombianos en Miami durante la misma década. Vale la pena señalar que mientras los cubanos y los norteamericanos estaban radicados en forma permanente en Estados Unidos, la mayoría de los traficantes colombianos traficaba desde su país. Igualmente, no había tensiones entre los traficantes de diferentes nacionalidades durante esa década y se podría concluir que sus actividades no entraban en competencia.

## La migración cubana a comienzos de los años sesenta

En vísperas de la Revolución Cubana había unos 20.000 cubanos en el Condado Miami-Dade, de una población total de poco más de 900.000 habitantes (The Research Institute for Cuba and the Caribbean, 1967, p. 1). Los cubanos, generalmente de clase media, estaban repartidos por toda el área de Miami (Ibíd., p. 22), aunque una concentración de cubanos en el centro de la ciudad ya recibía el nombre de Pequeña Habana (Mohl y Pozetta, 1996, p. 402). Después de la Revolución, 210.000 cubanos llegaron a Miami entre 1959 y 1965 y otros 340.000 entre 1966 y 1973 (Portes y Stepick, 1993, pp. 103-104).

Un estudio realizado sobre los refugiados cubanos en Miami durante los primeros años de la década de los años sesenta demuestra que aunque había un porcentaje muy alto de profesionales, técnicos y ejecutivos, también había trabajadores manuales y empleados; por tanto, el grupo de exiliados no era homogéneo. Señala el estudio: “Hay bastantes conductores de autobús, mecánicos y vendedores de zapatos entre los exiliados y esto se traduce en que explicaciones de clase simplistas sean inexactas. Uno de los aspectos más significativos de la Revolución Cubana es que cubanos de tantos

estilos de vida fueron afectados y llevados al exilio”. El estudio afirma que para 1962, “una proporción considerable de los refugiados no eran ni ricos, ni altamente educados, ni aventajados en la escala ocupacional, menos en cualquier sentido miembros del ‘Establecimiento’ precastrista” (Fagen, Brody y O’Leary, 1968, pp. 19, 23, 69). Sin embargo, es muy significativo que el mismo estudio demuestra que prácticamente dos terceras partes de la muestra (62%) venían de La Habana y otro 25% venía de ciudades con población mayor a 50.000 habitantes. Por tanto, era una migración básicamente urbana y hasta cosmopolita, acostumbrada a patrones norteamericanos de trabajo, lo cual facilitó la integración de los inmigrantes cubanos en Estados Unidos (Fagen, Brody y O’Leary, 1968, p. 23)<sup>1</sup>.

Después de la limitada ayuda a los refugiados cubanos dada por la Administración de Dwight Eisenhower, el gobierno de John F. Kennedy implementó programas de ayuda a través del Programa de Refugiados Cubanos del Departamento de Salud, Educación y Bienestar (The Research Institute for Cuba and the Caribbean, 1967, p. xiv; García, 1996, pp. 21-22; Poyo, 2007, p. 88). El Programa de Refugiados Cubanos del Condado Dade fue establecido en 1961 por parte de la administración del Estado de la Florida. Este programa estableció ayudas económicas modestas, servicio médico y cuidado de los niños a aquellas personas sin recursos económicos<sup>2</sup>. Los programas de ayuda incluían tanto a los cubanos que abandonaron la isla desde el primero de enero de 1959, como a los norteamericanos residentes en Cuba y que regresaron a Estados Unidos a partir de septiembre de 1960<sup>3</sup>. Hasta entonces, el principal apoyo a los refugiados había sido la Iglesia católica de Miami (Levine y Asís, 2000, p. 24).

El director de la Oficina de Bienestar del Condado Dade solicitó a comienzos de abril de 1961 que se asignara la misma ayuda a los residentes locales y resaltó: “No sé cómo es posible proporcionar mejor trato a los cubanos que a los americanos”<sup>4</sup>. En marzo de 1963, los congresistas Claude Pepper y Dante Fascell convocaron a una audiencia en el edificio de la Corte del Condado Dade. El primer día, “representantes furiosos de

<sup>1</sup> Ver también G. M. Díaz, *The Cuban American Experience: Issues, Perceptions, and Realities*. St. Louis: Reedy Press, 2007, p. 46.

<sup>2</sup> State Plan for Assistance to Cuban Refugees Florida. En Frank M. Craft, State Director, to Wave L. Perry, Regional Representative, Bureau of Public Assistance, Department of Health, Education and Welfare, Atlanta, Georgia, febrero 23 de 1961, Florida State Archives, Tallahassee (en adelante citado como FSA), RG827, Series 325, Carton 1.

<sup>3</sup> State Plan for Assistance to Cuban Refugees, Florida, y Financial Assistance for Repatriated Americans Returning from Cuba, Cuban Heritage Collection, Richter Library, University of Miami, Collection 0544, Cuban Refugee Assistance Program.

Un autor crítico de la política de apoyo a los inmigrantes cubanos en Norteamérica señala: “A partir de 1959, Estados Unidos... comenzó a almacenar cubanos en Miami como si fueran cosas. Es decir instrumentos de una política. La intención era demostrar que en Cuba no se podía vivir”. Ver Luis Ortega, *Cubanos en Miami*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1998, p. 140.

<sup>4</sup> Ayuda para los residentes fue pedida en Dade. Solicitan \$54.000 para atenderlos igual que a los refugiados cubanos, *Diario las Américas*, abril 5 de 1961, p. 12.

grupos de trabajadores y de negros, además de algunos personajes casi lunáticos, denunciaron a los refugiados cubanos con términos fuertes<sup>5</sup>. Entre los críticos a los programas de ayuda a los refugiados cubanos se encontraba un tal Oliver L. North, en ese entonces asignado a la Academia Naval en Annapolis y quien durante los años ochenta, como anticomunista y funcionario de la Administración Reagan, irónicamente sería uno de los ídolos de la derecha cubana (Bardach, 2002, pp. 140-141). North le escribió una carta al gobernador de la Florida quejándose de la carga económica que supuestamente representaban estos inmigrantes. Un funcionario del gobierno estatal refutó las afirmaciones de North concluyendo: “Hay que notar que muchos cubanos, profesionales altamente cualificados y técnicamente capaces, han hecho una contribución económica, social y culturalmente invaluable al Estado<sup>6</sup>. Así mismo, un economista demostró que la llegada de los cubanos no había deprimido el nivel de salarios en la ciudad; todo lo contrario, los salarios en Miami, aunque más bajos que el promedio nacional, crecieron a comienzos de los años sesenta<sup>7</sup>. Igualmente, la Iglesia católica de Miami defendió a los refugiados cubanos, y un sacerdote los señaló como “nuestros hermanos en Cristo” (Poyo, 2007, p. 85). Pero no todos los feligreses lo veían así; cuando el padre Bryan Walsh, muy cercano a la comunidad isleña, defendía desde el púlpito a los inmigrantes cubanos, varios de sus feligreses norteamericanos abandonaron la misa en medio del sermón (Poyo, 2007, p. 86). Y hasta algunos cubanos de origen judío que se establecieron en Miami Beach no se sintieron bien acogidos por sus propios correligionarios (Biondi, 2007, pp. 163-164)<sup>8</sup>. [Sin embargo, la Greater Miami Jewish Federation fue una de las organizaciones privadas que más ayuda les prestó a los refugiados cubanos en general (García, 1996, p. 19)]. Carteles con las palabras “No se permiten cubanos” aparecieron en algunos edificios de apartamentos en Miami y Miami Beach (García, 1996, p. 29; Stofik, 2005, p. 37).

Con todo, y a pesar de las dificultades, los estudiantes cubanos tenían un desempeño mejor que el de los estudiantes norteamericanos en las escuelas públicas del condado; en la Universidad de Miami los cubanos

se desempeñaron “considerablemente por encima del promedio escolar”. Además, se resaltaba “el alto nivel de competencia y el profundo sentido de la responsabilidad entre los inmigrantes [cubanos]” (The Research Institute for Cuba and the Caribbean, 1967, pp. xii, xiii, xviii, 109).

Los refugiados cubanos prosperaron rápidamente no solo en Estados Unidos sino en otros países donde se establecieron (Bardach, 2002, pp. 101-102). Un despacho escrito en Madrid y publicado en *The New York Times* en diciembre de 1964 resaltaba los éxitos empresariales de los cubanos en España, e ironizaba que los cubanos estaban “colonizando la Madre Patria” a pesar de haber llegado a ese país sin un centavo. Se destacaban en publicidad, administración de almacenes por departamentos y supermercados, llevando las técnicas de mercadeo y publicitarias que habían aprendido de los norteamericanos en la Cuba prerrevolucionaria<sup>9</sup>. Independientemente de su posición social, los cubanos que se radicaron en Estados Unidos y en otros países durante los años sesenta venían de las capas sociales más modernizadas de una sociedad que durante la primera mitad del siglo XX se había convertido en una de las sociedades económica y socialmente más avanzadas del continente, profundamente integrada a la economía y a los patrones culturales norteamericanos (Grenier y Pérez, 2003, pp. 58-59). Y Miami no era territorio desconocido para ellos, ya que muchos habían visitado dicha ciudad con frecuencia antes de la Revolución (Portes y Stepick, 1993, pp. 100-101). Así los cubanos hubiesen recibido una proporción muy importante de préstamos con fondos públicos del Small Business Administration, las habilidades empresariales de muchos de ellos fueron clave en su éxito y rápida integración (Dunn, 1997, p. 319; Portes y Rumbaut, 2006, pp. 28, 84). Igualmente, a través de redes de apoyo, los cubanos se ayudaron y pudieron conseguir préstamos basados en la reputación y el buen nombre (Parks, Bush y Pincus, 1996, p. 137).

### Aumento del narcotráfico

Según un reporte oficial, la tasa de crímenes aumentó en la Florida en un 60% durante los años sesenta; ade-

<sup>5</sup> Office of the Coordinator of Cuban Affairs, Miami, to Department of State, Miami, marzo 27 de 1963, United States National Archives, College Park, Maryland (en adelante citado como NACP), RG59, REF Cuba.

<sup>6</sup> Howard G. Croom, Acting State Director, to Midshipman Oliver L. North, noviembre 9 de 1965, FSA, RG827, Series 325, Carton 1.

<sup>7</sup> Desvirtúan quejas acerca de los exiliados cubanos que trabajan. No desplazan a los obreros locales por salario inferior, *Diario Las Américas*, noviembre 17 de 1962, p. 12.

<sup>8</sup> Ver también Beach Cubans ‘Exist in Prejudice’, *The Miami Beach Sun*, julio 28 de 1969, p. 3.

<sup>9</sup> Paul Hoffman, Cubans ‘Colonize’ Spanish Markets. Refugees Dominate Many Enterprises in Spain, *The New York Times*, diciembre 30 de 1964, p. 8.

más, el reporte conceptuaba que la Florida tenía una de “las más graves condiciones de crimen organizado en los Estados Unidos”<sup>10</sup>. De hecho, en 1959, Miami se constituyó en la primera ciudad del país en número de crímenes proporcionales a su población; la criminalidad siguió aumentando en 1960 aunque este era un fenómeno que se daba en todo el país<sup>11</sup>. Sin embargo, y de acuerdo con la Oficina de Narcóticos de la Florida, ya desde los años cincuenta se venía incrementando el número de arrestos y condenas por violaciones a la legislación sobre las drogas<sup>12</sup>. Los reportes oficiales, a pesar de advertir que no se le podía atribuir una “cantidad desproporcionada de la actividad ilegal” a la numerosa colonia de refugiados cubanos, señalaban que la cocaína “encontrada en cantidades insignificantes antes de la llegada de los cubanos, se decomisa ahora con frecuencia y en grandes cantidades”<sup>13</sup>. Un juez de Miami señaló en 1963 que “durante los meses pasados el incremento en todos los juzgados de casos que envuelven el uso de narcóticos ha sido constante” y que la marihuana se consumía en los barrios de cubanos y de negros, mientras la heroína se consumía básicamente entre los negros<sup>14</sup>. Las autoridades también estaban preocupadas por los plantíos de marihuana en el condado<sup>15</sup>. Incluso en 1967 se llegó a prohibir la venta de pegamento a menores de 21 años ya que lo inhalaban por sus efectos psicoactivos<sup>16</sup>.

Sin embargo, y pese a la creciente participación de los cubanos en el narcotráfico (como veremos más adelante), los cubanos tenían en general un récord de arrestos “fenomenalmente bajo”, el más bajo entre todos los grupos étnicos en el Condado Dade (The Research Institute for Cuba and the Caribbean, 1967, p. xix). Para los años 1963-1966, la tasa anual de arrestos por crimen violento fue aproximadamente de un promedio de cuatro entre cien habitantes entre los negros, uno por ciento entre los blancos no hispanos y una proporción ínfima entre los cubanos (The Research Institute for Cuba and the Caribbean, 1967, pp. 116-117). En 1966, por ejemplo, el 58% de

los arrestos correspondió a blancos “anglos”, el 38% a negros, y el 2,5% a cubanos<sup>17</sup>.

De todas formas, el ambiente de conspiraciones en contra de Fidel Castro y el entrenamiento de innumerables cubanos por parte de la CIA en operaciones clandestinas a comienzos de los años sesenta crearon un clima de permisividad y poco respeto por la ley entre ciertos personajes (Rothchild, 2000, p. 153). Miami se convirtió en la principal estación de la CIA después de sus oficinas centrales en Langley, Virginia, y muchos cubanos estaban empleados por la agencia; igualmente, un buen número de aventureros norteamericanos se unieron a la causa anticastrista; curiosamente algunos de ellos habían combatido contra Fulgencio Batista en el pasado reciente (Bardach, 2002, pp. 173-174; Grenier y Pérez, 2003, p. 53; Bohning, 2005, capítulo 8). Además, extremistas de derecha cubanos utilizaron el terrorismo en Miami desde los años sesenta en un marco de impunidad (Bardach, 2002, p. 114).

Una publicación cubana afirma que: “Muchas de las fortunas de los millonarios cubanos en la Florida tienen su origen en la Mafia. [y que] ... Los primeros en vincularse al negocio de la droga, en la década de los años sesenta, fueron miembros de la Brigada de Asalto 2506...” que invadió a Cuba por Playa Girón en abril de 1961 (Bujasán Marrawi y Méndez Méndez, 2003, p. 36). Igualmente, Hedelberto López Blanch, aunque reconoce que hay cubanos que han hecho sus fortunas en forma honesta, hace énfasis en que “es innegable” que el despegue de Miami y la existencia de fortunas se debe a actividades ilegales, básicamente el narcotráfico y el lavado de dinero (López Blanch, 2006, p. 33). Es cierto que hubo miembros de la Brigada 2506 que después se dedicaron al narcotráfico, pero estos eran una minoría de dicho contingente<sup>18</sup>. Asimismo, hasta que se compruebe lo contrario, los orígenes de las grandes fortunas de los cubanos en Miami, en general, no fueron resultado del narcotráfico, aun menos

<sup>10</sup> Ver Field Operations Division, International Association of Chiefs of Police, IACP, A Survey Conducted for the Florida Bureau of Law Enforcement, marzo de 1969, p. 2.

<sup>11</sup> Julio Salabarría, Tomarán medidas para detener la ola de crímenes. Discuten los comisionados el informe del FBI, *Diario Las Américas*, septiembre 24 de 1960, p. 12. Aumentó el número de los crímenes en la ciudad en 1960. Subió un 8 por ciento en comparación con el año anterior – Más robos, *Diario Las Américas*, marzo 4 de 1961, p. 12.

<sup>12</sup> Florida, State Board of Health, Annual Report, 1956, pp.184-186; Annual Report, 1957, pp. 203-205.

<sup>13</sup> Ver Florida, State Board of Health, Annual Report, 1961, p. 193; Annual Report, 1962, p. 216; Annual Report, 1963, p. 135.

<sup>14</sup> Aumentan casos de violación de las leyes sobre narcóticos. Considera necesaria el juez Arthur Massey más severidad en la represión. – Detalles, *Diario Las Américas*, agosto 20 de 1963, p. 12.

<sup>15</sup> Estudian medidas drásticas para combatir el tráfico de narcóticos. Se teme que de extenderse podría afectar las áreas estudiantiles del Condado de Dade, *Diario Las Américas*, agosto 28 de 1963, p. 16.

<sup>16</sup> Prohíben la venta de pegamento a menores, *Diario Las Américas*, mayo 7 de 1967, p. 12.

<sup>17</sup> Bajó el índice de arrestos de cubanos en la ciudad de Miami, *Diario Las Américas*, abril 4 de 1967, p. 10.

<sup>18</sup> Ver Cuban Information Archives, Document 035, List of Participants of The Bay of Pigs Invasion, [http://cuban-exile.com/doc\\_026-050/doc0035.html](http://cuban-exile.com/doc_026-050/doc0035.html)

durante los años sesenta cuando dicho negocio no había alcanzado las dimensiones a las que llegó posteriormente. Las afirmaciones de los anteriores autores pueden obedecer a los dictados de la guerra fría entre La Habana y Miami<sup>19</sup>.

Antes de la Revolución, Cuba había sido un lugar importante para el tráfico de drogas entre Europa, el Medio Oriente, Suramérica y Estados Unidos. La temprana y amplia integración de Cuba a la economía y el comercio internacional, el carácter cosmopolita de La Habana y de la isla, las migraciones internacionales, además de un clima de permisividad favorecieron tanto el tráfico como el consumo de sustancias psicoactivas (Sáenz Rovner, 2005, Prólogo). Ya desde los años cincuenta, el gobierno de Fulgencio Batista, presionado por los norteamericanos, había perseguido a los narcotraficantes más importantes (Sáenz Rovner, 2005, pp. 173-174, 189-194). Después de la Revolución, la persecución se intensificó, incluso con la colaboración de las mismas autoridades norteamericanas antes de que Cuba y Norteamérica rompieran relaciones diplomáticas (Sáenz Rovner, 2005, capítulo 12). Por lo tanto, los narcotraficantes tuvieron que abandonar la isla.

Varias bandas de narcotraficantes cubanos se radicaron en México para continuar sus actividades delictivas desde allí<sup>20</sup>. El junio de 1960, por ejemplo, se descubrió un laboratorio de cocaína en la Ciudad de México después de una investigación en la que compartieron información agentes del Federal Bureau of Narcotics, FBN, en Cuba y en México, así como las autoridades cubanas y mexicanas. En el laboratorio había tres kilos de cocaína y once kilos de heroína (Astorga, 1999, pp. 185-186)<sup>21</sup>. Meses más tarde, tras la explosión de un laboratorio de cocaína en Cuernavaca, se capturó a seis cubanos y a un mexicano (Astorga, 1999,

p. 186). A pesar de las capturas, otros narcos cubanos radicados en México continuaron enviando durante años cocaína proveniente de Suramérica a los mercados de Miami y Nueva York<sup>22</sup>.

Exiliados cubanos también establecieron un laboratorio en Managua con la aparente complicidad del jefe de inmigración de Nicaragua, según las autoridades norteamericanas. La banda la componían cubanos radicados tanto en Miami como en Nicaragua, que utilizaban como “mulas” a jóvenes norteamericanas, una de ellas una drogadicta que se prestó para poder financiar su adicción. Las redes de la banda se extendían hasta Detroit<sup>23</sup>.

Los cubanos líderes de las bandas de narcotraficantes en la isla generalmente no se establecieron en Estados Unidos después de la Revolución, ya que eran buscados por la justicia norteamericana. Sin embargo, las redes de distribución cubanas en Nueva York, de vieja data, se fortalecieron en los años sesenta<sup>24</sup>. Durante esa década, los cubanos compartieron el creciente negocio del tráfico de drogas ilegales en Nueva York con norteamericanos, chilenos y colombianos (Sáenz Rovner, 2007, *passim*). En total, según el FBN, 88 cubanos fueron condenados por violaciones a las leyes antinarcóticos en Estados Unidos entre julio de 1959 y comienzos de 1966. De estos, 49 correspondían al área de Nueva York-New Jersey y 35 a la Florida. Casi tres cuartas partes provenían de La Habana y sus alrededores. Fueron condenados a sentencias que iban de uno a veinticinco años de prisión, aunque la gran mayoría recibieron condenas que iban de cinco a diez años en la cárcel<sup>25</sup>.

Además de los Estados Unidos continentales, los cubanos participaron en el narcotráfico en Puerto Rico;

<sup>19</sup> Dentro de ese contexto político, para una visión opuesta a la de estos autores, ver Álvaro Vargas Llosa, *El exilio indomable. Historia de la disidencia cubana en el destierro*. Madrid: Espasa, 1998, *passim*.

<sup>20</sup> Stewart H. Adams, Senior Customs Representative, Monthly Activities Report, La Habana, mayo 31 de 1960, NACP, RG170, 170-74-12, Box 22. Stewart H. Adams, Senior Customs Representative, Monthly Activities Report, La Habana, septiembre 30 de 1960, NACP, RG170, 170-74-12, Box 22.

<sup>21</sup> Ver también Stewart H. Adams, Senior Customs Representative, Monthly Activities Report, La Habana, julio 31 de 1960, NACP, RG170, 170-74-12, Box 22. Stewart H. Adams, Senior Customs Representative, Monthly Activities Report, La Habana, septiembre 30 de 1960, NACP, RG170, 170-74-12, Box 22.

<sup>22</sup> Edwin A. Lahey, Cubans in Mexico Run Cocaine Ring, *Free Press*, Detroit, marzo 24 de 1965, recorte de prensa, NACP, RG170. George H. Gaffney, Acting Commissioner of Narcotics, to The Honorable Paul G. Rogers, House of Representatives, septiembre 29 de 1965, NACP, RG170, 170-74-12, Box 22.

<sup>23</sup> United States of America v. Denise C. Betancourt, No. 69-402, United States National Archives, Morrow-Ellenwood, Georgia (en adelante citado como NASR), RG21, 77A0075, Box 14. United States of America v. Denise C. Betancourt, No. 68-461, NASR, RG21, 73A188, Box 666. United States of America vs. Pedro Luis Rodríguez y Paz, Raul Fernández, Fernando Acosta, Anna Echevarry, Norberto Fernández, Carlos Inchaustegui, Dulce María Espinoza, Lucrecia Lum, Clarence Hosea Jackson, No. 69-443, NASR, RG21, 77-0075, Box 18. G. L. Latimer, Staff Assistant, to Commissioner of Customs, Miami, enero 10 de 1969, NACP, RG170, 170-74-4, Box 9.

<sup>24</sup> David W. Costa, Narcotic Agent. Subject of this memorandum: Cocaine traffic between South America, Central America and the United States, Nueva York, noviembre 15 de 1961, NACP, RG170, 170-74-4, Box 19.

<sup>25</sup> Cuban Aliens Convicted of Federal Narcotic Violations Since July 1959, NACP, RG170 (Cuba, 1966-1967).

tal y como declararía el director de la División de Drogas y Narcóticos de Puerto Rico, años después: “Muchos [cubanos] incrementaron el tráfico y el uso de las drogas, especialmente, la cocaína”<sup>26</sup>. Para 1965, había 18.000 exiliados cubanos en Puerto Rico, principalmente en el área metropolitana de San Juan. Ya se destacaban en los negocios de la construcción, restaurantes y comercio. Sin embargo la policía correlacionaba la llegada de los cubanos con el florecimiento del narcotráfico en la isla. Más de una docena de cubanos, según la policía, habían sido condenados por homicidio o por narcóticos, mientras que el director de la Oficina de Investigaciones Especiales del Departamento de Hacienda señalaba que había entre 25 y 30 cubanos dedicados al narcotráfico en Puerto Rico, y que la cocaína y la heroína eran llevadas desde Miami<sup>27</sup>.

A continuación pasamos a describir en mayor detalle el desarrollo de redes de tráfico y distribución de drogas en el área de Miami durante los años sesenta. Analizaremos el papel de cubanos, norteamericanos y colombianos en el narcotráfico<sup>28</sup>. La marihuana provenía principalmente de México, aunque también se importaba desde Colombia y Jamaica; alguna incluso se cultivaba en el sur de la Florida. La cocaína era suramericana, y la heroína provenía de Europa.

## Los cubanos

Mario Escandar era dueño en La Habana prerrevolucionaria del Club Las Vegas, un lugar de juego en el



que tenía máquinas tragapés. Con su hermano Rafael, según Mario, eran dueños de diez apartamentos en La Habana. Mario vivía en Miami Beach desde comienzos de los años cincuenta, y viajaba con frecuencia a Cuba hasta que se dio la Revolución. Según Kenneth C. Rudd, agente del FBN, el Club Las Vegas era conocido como un lugar frecuentado por vendedores de drogas. Después de la Revolución, Escandar se radicó del todo en Estados Unidos y se dedicó al narcotráfico; fue arrestado en compañía de otras cuatro personas por vender cocaína y fue condenado a cinco años de prisión<sup>29</sup>.

José González Pérez, Ramón Zoilo Bustillos y Eugenio Villa Hernández (antiguo miembro del Servicio de Inteligencia Naval durante el gobierno de Fulgen-

<sup>26</sup> Statement by Capt Nelson Segrera López, Director D.D.N., en United States House of Representatives, *The Scope of Drug Abuse in Puerto Rico – Supply and Demand Reduction, Hearings before the Select Committee on Narcotic Control Abuse and Control, Ninety-Sixth Congress, First Session, April 19, 20, and 21, 1979*, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1979, p. 44.

<sup>27</sup> Aumenta tráfico de drogas entre Miami y Puerto Rico, *Diario Las Américas*, agosto 25 de 1964, p. 5. Problem in Puerto Rico, *The New York Times*, octubre 17 de 1965, p. 84.

<sup>28</sup> Por supuesto había traficantes, “mulas” y vendedores de otras nacionalidades provenientes de Panamá, Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina, Francia y Suiza, por ejemplo. Ver Ocupan contrabando de cocaína valuado en 60.000 dólares. Detenida una mujer panameña y su contacto en Miami, *Diario Las Américas*, julio 19 de 1961, p. 12. Tráfico de cocaína, *Diario Las Américas*, junio 26 de 1965, p. 12. Ocupan cocaína por valor de un millón de dólares. Acusada una señora boliviana detenida en el aeropuerto. – La droga estaba escondida en unas maletas. – Detalles, *Diario Las Américas*, agosto 20 de 1965, p. 14. Ocuparon heroína por valor de \$2.500.000 a un pasajero suizo, *Diario Las Américas*, septiembre 2 de 1967. Ocuparon cocaína por cien mil dólares a un ecuatoriano, *Diario Las Américas*, noviembre 1 de 1967, p. 12. Confiesan ser culpables de haber inducido \$9 millones de heroína, *Diario Las Américas*, noviembre 23 de 1967. Arrestado un argentino después de ocupar drogas por 3 millones, *Diario Las Américas*, abril 18 de 1968, p. 10. Ocuparon a una ecuatoriana cocaína por millón y medio, *Diario Las Américas*, abril 30 de 1968, p. 14. Ocupado un cuarto de millón de dólares en cocaína del Ecuador, *Diario Las Américas*, junio 15 de 1968, p. 14. Ecuatoriano condenado por un gran contrabando de cocaína, *Diario Las Américas*, septiembre 15 de 1968, p. 16. Condenado el francés Mori a 20 años por introducir narcóticos, *Diario Las Américas*, diciembre 15 de 1968, p. 16. Detenido un boliviano al que se ocupó mil gramos de cocaína, *Diario Las Américas*, diciembre 19 de 1968, p. 12. Diez años de prisión por tráfico de drogas a pareja ecuatoriana, *Diario Las Américas*, julio 6 de 1969, p. 16.

<sup>29</sup> United States of America v. Mario Escandar, No. 11.433, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 363. United States of America v. Mario Escandar, No. 11.525, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 363. Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967. S. Florida Dope Ring Cracked, 5 Arrested, *The Miami Herald*, diciembre 16 de 1959.

Escandar, como otros narcotraficantes, continuaría una carrera al margen de la ley durante años. En 1970 fue arrestado y condenado como parte de una banda que traficaba con heroína y cocaína; en 1977 fue acusado por secuestro en compañía de otros tres individuos. Ver United States of America vs. Mario Escandar, Carlos Escandar, Margarita Arce de Armas, Pedro de Armas, Rafael de Arce, Rolando Exposito, Adelaida Jiménez, Jorge Pujol-Alonso, Juan Restoy, Gilda Marín Restoy, Allen Eric Rudd-Marrero, María Salazar, Georgina Lafont, a/k/a Mrs. Escandar a/k/a Cuqui, J. W. Robinson, No. 70-312, NASR, RG21, 77A-0076, Box 13. Mario Escandar, F77026010A, Clerk of Courts, Miami-Dade County (Miami), Criminal Justice and Civil Infraction Cases.



cio Batista) fueron condenados por vender pequeñas cantidades de cocaína a comienzos de 1962. Arturo R. Ojeda Rodríguez, supuesto jefe de la banda, fue condenado a cinco años de prisión por haber vendido 154 gramos de opio en marzo de 1962; a Ojeda se le encontró media libra de opio en su apartamento en Nueva York. Charles Siragusa, agente de alto rango del FBN, señaló que el opio era chino y había sido enviado desde Cuba<sup>30</sup>. Las autoridades antinarcóticos de la Florida hicieron eco a la afirmación de Siragusa; señalaron que la cocaína era “virtualmente desconocida” en Miami antes de la llegada de Fidel Castro al poder, y que su gobierno introducía la droga a Estados Unidos a través de los residentes cubanos “para obtener dólares norteamericanos y para minar la moralidad en este país”<sup>31</sup>. La paranoia anticomunista llevó al punto

que cuando un hombre adicto falleció por una sobredosis de heroína en la sala de urgencias de un hospital de Miami, la policía no dudó en declararle a la prensa, sin prueba alguna, que la heroína era de origen chino y había sido importada desde Cuba<sup>32</sup>. Dos años después, el jefe de policía del Condado Dade haría eco a la acusación de que supuestos agentes comunistas cubanos se dedicaban al narcotráfico en Miami para enviarle dólares al gobierno cubano<sup>33</sup>.

Adolfo Martín, Luis Delgado Benítez, José Poti León, José Adrián Barral y Gabriela Giralt García-Menocal traficaban con cocaína en Nueva York y en Miami en 1962. Martín, Delgado Benítez y Poti León habían sido parte de la Brigada 2506; Martín incluso había comandado un bote de desembarco. A la banda se le decomisaron cinco kilos de cocaína<sup>34</sup>. El caso tuvo tal repercusión que un senador anunció audiencias en Miami, Nueva York y Washington para investigar el tema de aquellos que, según él, se hacían pasar por refugiados políticos y traficaban drogas desde Cuba<sup>35</sup>. Por supuesto no había prueba alguna de que las drogas fueran enviadas desde Cuba con la colaboración, incluso las órdenes, de Fidel Castro. Pero el argumento que no tenía ningún fundamento fue repetido en la prensa norteamericana como parte de la disputa política entre Cuba y Estados Unidos (Sáenz Rovner, 2005, pp. 225-232).

Manuel Calixto Rojas Díaz y Eddy Sabugo fueron condenados por tráfico de cocaína. Sabugo, quien era piloto, era el encargado de traer la cocaína desde Perú<sup>36</sup>.

<sup>30</sup> United States of America vs. Ramón Bustillos and Eugenio Hernández Villa, No. 131-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 430. United States of America vs. José González Pérez and Ramón Bustillos, No. 134-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 430. United States of America v. Arturo Ojeda Rodríguez”, No. 135-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 430. United States of America v. Arturo Ojeda Rodríguez”, No. 224-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 436. Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967. Joy Reese Shaw, 5 Cubans Arrested in Red Opium Ring. Chinese Narcotics, FBI Says, *The Miami Herald*, marzo 15 de 1962, p. 2A. Procesados traficantes de opio. Detenidos por los agentes federales. – Pertenecen a una banda cuyo centro es Nueva York, *Diario Las Américas*, marzo 16 de 1962, p. 12.

<sup>31</sup> Tráfico de estupefacientes desde Cuba ha elevado consumo ilegal de la cocaína en Miami. Declaró el Inspector Ray A. Bellinger, Supervisor del Departamento de Narcóticos, *Diario Las Américas*, marzo 20 de 1962, p. 12.

<sup>32</sup> Al inocularse excesiva dosis de heroína muere un hombre. Posiblemente el narcótico que usó Robert Lee provenga de China Roja a través de Cuba, *Diario Las Américas*, marzo 24 de 1962, p. 12.

<sup>33</sup> Implicados cubanos comunistas en el incremento del tráfico de drogas, *Diario Las Américas*, septiembre 26 de 1964, p. 12.

<sup>34</sup> United States of America, Plaintiff, vs. Adolph Martin (with aliases), Defenfant, No. 189-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 435. Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967. Erwin Potts, 5 Cubans Charged in Drug Traffic, *The Miami Herald*, marzo 30 de 1962, p. 1D. Cinco cubanos detenidos por el tráfico ilícito de cocaína. Es una de las mayores cantidades capturadas en el área de Miami, manifestó agente norteamericano, *Diario Las Américas*, marzo 31 de 1962, p. 12. Descubren otro cargamento de cocaína llegado de Cuba. Autoridades norteamericanas denuncian este tráfico de drogas como un “complot” comunista para desmoralizar a los estadounidenses. – Capturan en Nueva York a un miliciano del régimen castrista, *Diario Las Américas*, abril 1 de 1962, pp. 1, 13.

<sup>35</sup> Investigarán tráfico de narcóticos. Se llevarán a cabo audiencias en Miami y Nueva York. - Gran cantidad de contrabando era hecho por personas que pasaban como refugiados cubanos. – Habla un senador norteamericano. – Más detalles, *Diario Las Américas*, abril 6 de 1962, p. 14.

<sup>36</sup> United States of America, Plaintiff, vs. Manuel Calixto Rojas Díaz, a/k/a, Carlos Rojas, and Eddy Sabugo, Defendants, No. 64-320, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 482. Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967.

Se descubrió otra banda que operaba en Miami y Puerto Rico importando cocaína y heroína de México, Bolivia, Ecuador y Colombia. En Miami se detuvo a dos sospechosos y a doce en Puerto Rico<sup>37</sup>. Joseph Manuel Renedo y Carlos Pino fueron arrestados en octubre de 1968. Renedo tenía 4,5 libras de cocaína que trajo desde Perú piloteando un avión como ya lo había hecho varias veces. Renedo hizo alarde delante de un agente encubierto de que él traía 30 kilos de cocaína mensualmente desde Perú<sup>38</sup>.

Aaron A. Foosaner, de la Fiscalía Federal, declaró en octubre de 1969 que las autoridades habían golpeado a una banda de narcotraficantes que utilizaba mujeres jóvenes como *couriers* para traer cocaína y heroína desde América Latina. Un Gran Jurado Federal presentó una acusación contra los miembros de dicha banda: doce cubanos y un puertorriqueño<sup>39</sup>.

Además de los traficantes de cocaína, muchos *pushers* —o pequeños vendedores— cubanos fueron capturados. Las capturas se daban generalmente cuando los *pus-*

*hers* les vendían la droga a agentes encubiertos o a informantes de las autoridades<sup>40</sup>.

Aunque los cubanos se destacaban por traficar con cocaína, también había algunos casos que envolvían la venta de heroína<sup>41</sup>. Igualmente se dio un buen número de arrestos por traficar marihuana: tenemos desde las personas que fueron capturadas como vendedores de pequeñas cantidades de marihuana hasta los traficantes de la yerba.

Entre los primeros están Joaquín Cantera Córdova y Mery de Guerra, quienes recibieron un paquete de correo desde México con aproximadamente media libra de marihuana, y las iban a preparar en cigarrillos para su venta al menudeo<sup>42</sup>. Además de este caso, hay evidencia de que muchos otros cubanos fueron acusados de vender pequeñas cantidades de marihuana en diferentes lugares de Miami<sup>43</sup>.

En cuanto al tráfico en mayor escala, Luis Inchausti, Marcos Augustín Pérez Morales y Ángel Cairo Ceballos, este último antiguo miembro de la Brigada 2506,

<sup>37</sup> Detienen banda castrista de narcóticos, *Diario Las Américas*, mayo 8 de 1965, p. 12. Orden de arresto por caso de drogas, *Diario Las Américas*, agosto 28 de 1965, p. 12. United States of America vs. Raúl Estévez, Manuel Luis Rodríguez and Pedro Aloma, No. 65-263, NASR, RG21, 73A188, Box 582.

<sup>38</sup> Ocupa cocaína valuada en \$700.000 la policía, *Diario Las Américas*, octubre 5 de 1968, p. 14. Sentenciaron al piloto Renedo en caso de venta de cocaína, *Diario Las Américas*, diciembre 31 de 1969, p. 14.

<sup>39</sup> Drug Ring Using Girl Smugglers Cracked in Fla., *The Washington Post*, octubre 17, 1969, p. C7.

<sup>40</sup> Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967. United States of America vs. Armando Villalonga and Mary Suárez, No. 11-439, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 354. Detenidos al vender cocaína, *Diario Las Américas*, enero 19 de 1960, p. 12. United States of America, Plaintiff, vs. Domingo del Cristo, also known as Juan Rodríguez, Defendant, No. 521-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 458. United States of America, v. René Martínez Valdenades, No. 64-50, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 509. United States of America, vs. Antonio Padilla Samodevilla, No. 63-256, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 476. United States of America, vs. Antonio Padilla Samodevilla, No. 63-511, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 492. United States of America, vs. Reinaldo López Lima, No. 63-418, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 482. United States of America, vs. Ramón Cruz Díaz, Orestes Díaz Gestell, alias Pouchi Díaz, Carlos Lorenzo Gómez and María Teresa Gestell Díaz, No. 63-628, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 501. United States of America, v. Ramón Cruz Díaz, Orestes Díaz Gestell, alias Pouchi Díaz, Carlos Lorenzo Gómez and María Teresa Gestell Díaz, No. 63-554, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 494. Descubren amplia red de tráfico de narcóticos, *Diario Las Américas*, septiembre 17 de 1963, p. 12. United States of America, vs. Gilbert Vélez Rodríguez and José Luis Correa, No. 63-675, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 523. Detenidos cinco hombres complicados en el tráfico de estupefacientes, *Diario Las Américas*, septiembre 19 de 1963, p. 14. United States of America, v. Santiago García More and Jorgelina Canamero Rojas alias García, No. 63-553, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 494. United States of America v. Manuel Vidal, a/k/a Manuel Carmona, a/k/a Manolo; Eduardo González, a/k/a Eddy; and Antonio Franco, a/k/a Tony, No. 69-34, NASR, RG21, 77A-0075, Box 2. United States of America v. José Morell, a/k/a Cheo; Manuel Vidal, a/k/a Manuel Carmona, a/k/a Manolo, José M. Rodríguez, a/k/a Tony, No. 69-35, NASR, RG21, 77A-0075, Box 2. United States of America v. Ramón Antonio Carulla-Trujillo a/k/a Pepe, No. 69-52, NASR, RG21, 77A-0075, Box 2. Declarados culpables cuatro hombres por venta de cocaína, *Diario Las Américas*, marzo 16 de 1969, p. 16. United States of America v. Alberto Julián Santiago-Quiraga a/k/a Santiago, No. 69-52, NASR, RG21, 77A-0075, Box 2. Dura condena a joven por tráfico de drogas, *Diario Las Américas*, abril 10 de 1969, p. 14.

<sup>41</sup> United States of America, Plaintiff, vs. José Thomas Polledo, a/k/a Pancho, No. 63-276, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 476. "Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967. Cree la policía haber destruido una gran operación de narcóticos", *Diario Las Américas*, agosto 2 de 1968, p. 14.

<sup>42</sup> "Ocupan marihuana introducida a Miami por paquete postal, *Diario Las Américas*, julio 19 de 1963, p. 14.

<sup>43</sup> United States of America, Plaintiff, v. George Edwards and Fernando Rodríguez-Acon, No. 64-189, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-. United States of America, v. José Manuel Franchi-Alfaro Negrin, alias Frank, No. 64-264, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 523. United States of America, v. José Manuel Franchi-Alfaro Negrin, alias Frank, No. 64-305, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 525. United States of America vs. Óscar Friger Martínez, alias Red, No. 64-248, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 522. United States of America v. Rubén Giro-Herrera, alias Rubén Giro, No. 64-358, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 527. United States of America vs. José de la Paz, and Alfredo Francisco González, No. 66-6, NASR, RG21, 73A188, Box 599. Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967. United States of America v.

fueron sorprendidos con 23 libras de marihuana en 1964. Inchausti trató de arrollar con su automóvil a los agentes que fueron a arrestarlo<sup>44</sup>. José Díaz fue condenado a 5 años de prisión por venta de 9 kilos de marihuana en octubre de 1966. Díaz había estado en la cárcel por robar en tiendas. También había estado en la cárcel del Condado Dade un mes y medio por posesión de marihuana<sup>45</sup>. En diciembre de 1967 fueron arrestados en Hialeah Ramón Betancourt, Heliodoro Corrado, Hugo Dossantos, Dámaso García, Néstor González, Bernardo López y Luis Agustín Montalvo con un cargamento de 600 libras de marihuana<sup>46</sup>. Por último, Octavio Gómez, residente en Miami, y Rafael Ray Conde, residente en California, fueron capturados en el Aeropuerto Kennedy de Nueva York con 90 kilos de marihuana en 1969; venían en un vuelo desde Los Ángeles, y aparentemente estaban jugando el papel de mulas para transportar marihuana de origen mexicano<sup>47</sup>.

El Comité de la Cámara de Representantes sobre el Crimen sostuvo unas sesiones en Miami a finales de 1969. El representante a la Cámara, Claude Pepper, señaló que había “una mafia cubana” que importaba grandes cantidades de cocaína desde América del Sur<sup>48</sup>. El supervisor de la oficina regional del FBN en Miami, Dennis Dayle, afirmó que aunque el elemento criminal

entre los cubanos era “relativamente pequeño [estaba bien establecido]”, la existencia de la mafia cubana había llevado a que la cocaína costase menos que en el pasado; la mayor parte de la droga se distribuía en toda la nación y solo un remanente quedaba en la Florida<sup>49</sup>. También señaló que los cubanos manejaban el contrabando de cocaína mientras la mafia norteamericana dominaba el de la heroína<sup>50</sup>. En 1969 se decomisaron a traficantes de diferentes nacionalidades 40 kilos de cocaína en Miami, de un total de 90 kilos decomisados en todo el país. Los narcotraficantes habían utilizado como “mulas” a mujeres latinoamericanas de orígenes modestos, así como a norteamericanas jóvenes, muchas veces estudiantes, a quienes les daban mil dólares además de los tiquetes y gastos por traer unos kilos de cocaína desde Suramérica<sup>51</sup>.

### Los norteamericanos

En el narcotráfico en Miami participaban los norteamericanos. En cuanto a la heroína, tenemos el mayor número de casos de *pushers*<sup>52</sup>. Algunos de los *pushers* vendían heroína para financiar su adicción. A varios, la Corte recomendaba enviarlos a un hospital para drogadictos en Kentucky para tratamientos de desintoxicación antes de enviarlos a la cárcel. Estos perfi-

---

Osman Escobar-Álvarez, No. 69-37, NASR, RG21, 77A-0075, Box 2. United States of America v. Delio Trujillo, and Eduardo Aranzola, No. 68-28, NASR, RG21, 77A-0075, Box 1. United States of America v. Jorge Humberto Rodríguez, No. 68-395, NASR, RG21, 73A-188, Box 659.

<sup>44</sup> Arrestados tres individuos por contrabando de marihuana, *Diario Las Américas*, julio 25 de 1964, p. 14. Cuban aliens convicted of federal narcotic violations since July 1959, NACP, RG170, Cuba 1966-1967.

En 1976, y en 1981, Cairo, antiguo miembro de la Brigada 2056, sería acusado por posesión e intento de vender marihuana. Ver: Ángel Cairo, Court Case F76008814, Clerk of Courts, Miami-Dade County (Miami), Criminal Justice and Civil Infraction Cases; Ángel Cairo, Court Case F81027112, Clerk of Courts, Miami-Dade County (Miami), Criminal Justice and Civil Infraction Cases.

<sup>45</sup> United States of America v. José Díaz, No. 66-425, NASR, RG21, 73A188, Box 617.

<sup>46</sup> Imponen duras penas en caso donde se ocuparon 600 libras de marihuana, *Diario Las Américas*, marzo 2 de 1969, p. 16.

<sup>47</sup> Trata Castro de aumentar tráfico de drogas en EE.UU., *Diario Las Américas*, septiembre 17 de 1969, p. 1.

<sup>48</sup> Asegura Pepper que la Mafia está implicada en tráfico de cocaína, *Diario Las Américas*, diciembre 5 de 1969, p. 12.

<sup>49</sup> Al Page, Cuban Mafia Is Linked to Dope Traffic, *The Miami Herald*, diciembre 5 de 1969, pp. 1C-2C. Agente federal aseguró que una “Mafia cubana” opera con la cocaína, *Diario Las Américas*, diciembre 6 de 1969, p. 14.

<sup>50</sup> Millar Davis, Two Mafias in Beach Drug Trade, *The Miami Beach Sun*, diciembre 4 de 1969, p. 16.

<sup>51</sup> George Volsky, Illicit Traffic in Cocaine “Growing by Leaps and Bounds” in Miami, *The New York Times*, febrero 1 de 1970, p. 57.

<sup>52</sup> Ver United States of America vs. Robert S. Hyman, alias Bobby Roman, No. 11.468, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 365. United States of America vs. John Doe alias Pee Wee (True name: Ellis Lee Wallace), No. 11.619, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 372. United States of America vs. George Hurd, No. 11.961, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 383. United States of America vs. Bernard O. Smith, No. 11.717, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 374. United States of America vs. Ulysses Walker, No. 11.964, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 384. United States of America vs. Joseph Vitale, No. 12.060, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 402. United States of America vs. Joseph Vitale, No. 12.061, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 403. United States of America vs. Willie B. Harris, alias Harris Goodblack, No. 632-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 462. United States of America vs. Marvin Roscher and Barry Landsman, No. 63-112, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 470. United States of America vs. Jerome W. White, No. 63-207, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 471. United States of America vs. J. L. Jordan, No. 63-274, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 476. United States of America vs. Aceie Casey Pearman, alias “TC”, No. 64-309, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 525. United States of America vs. Edward Mitchell, with aliases, No. 65-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 577. Beach Man Bound Over on Narcotics Charges, *The Miami Beach Sun*, marzo 9 de 1969, p. 8. Heroin Suspect Nabbed, *The Miami Beach Sun*, junio 20 de 1969, p. 12.

les eran similares para algunos *pushers* que vendían cocaína<sup>53</sup>.

Había bandas dedicadas a la venta de cocaína, entre ellas una compuesta por cuatro norteamericanos y un latinoamericano que además de vender cocaína ofrecía marihuana, hachís y barbitúricos<sup>54</sup>. Otra banda tenía para la venta cocaína, marihuana, LSD, lo mismo que estimulantes y depresores del sistema nervioso central<sup>55</sup>. Igualmente, había un buen número de *pushers*, incluidos estudiantes universitarios, capturados por vender marihuana<sup>56</sup>, y diferentes personas, incluidos otros estudiantes universitarios, arrestadas por vender LSD<sup>57</sup>; otras vendían heroína y cocaína<sup>58</sup>. Una joven mujer vendía marihuana en la sala de su apartamento en Miami Beach en la que, en forma esotérica y reflejando el espíritu rebelde de la época, tenía una estatua del diablo que alumbraba con un reflector rotatorio<sup>59</sup>. En 1967 se desbarató una banda de *pushers*, vendedores de cocaína y marihuana a estudiantes de secundaria; la banda estaba compuesta tanto por norteamericanos

como por personas de origen latinoamericano<sup>60</sup>. En 1969 grupos de adolescentes vendían drogas abiertamente en el sector de Sunny Isles, sector conocido en Miami como “el supermercado de las drogas”<sup>61</sup>. La marihuana también se cultivaba con fines comerciales en los solares de algunas casas y en lotes desocupados<sup>62</sup>. Así mismo, había traficantes que se movían a través del país; tal fue el caso de Robert Lee Cason que fue sentenciado a una larga condena después de haber sido capturado con heroína cuando desembarcó en el aeropuerto de Miami procedente de Nueva York<sup>63</sup>. Los miembros de una banda de cinco hombres y una mujer que vendían heroína fueron arrestados en octubre de 1963; la heroína la conseguían en Nueva York, Chicago y Detroit para venderla al por menor en Miami<sup>64</sup>. Otra banda que traficaba con heroína y cuyos miembros vivían en Miami y Nueva York fue descubierta después de que se les encontraron varios paquetes con la droga en Miami Beach<sup>65</sup>. Frankie Dio, administrador de un cabaret en Miami y hermano de un persona-

<sup>53</sup> United States of America vs. Walter Hirnyk, Jr., No. 11.696, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 374. Compran cantidad de drogas, *Diario Las Américas*, mayo 21 de 1960, p. 12. United States of America vs. Al Levy, No. 195-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 435. United States of America vs. Richard Greenfield, No. 340-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 443.

<sup>54</sup> Cocaine Case Bonds Set at \$100.000, *The Miami Beach Sun*, febrero 2 de 1969, p. 5. Edna Buchanan, Beach Men Held as Cops Make Massive Dope Raid, *The Miami Beach Sun*, febrero 13 de 1969, p. 2.

<sup>55</sup> \$11.000 Drug Cache Seized, 3 Charged, *The Miami Beach Sun*, septiembre 30 de 1969, p. 2.

<sup>56</sup> Ver: Condenada joven de la universidad. Fue arrestada bajo la acusación de expender marihuana, *Diario Las Américas*, mayo 22 de 1960, p. 14. Julio Salabarría, Descubren las autoridades a 4 marihuaneros. Utilizaban un bar y establecimiento para su negocio, *Diario Las Américas*, agosto 5 de 1960, p. 12. Fueron acusados de traficar con marihuana. Dejadados en libertad cuando prestaron fianza de \$1.500, *Diario Las Américas*, mayo 30 de 1961, p. 12. Marihuana Seized; 5 Jailed, *The Miami Herald*, febrero 14 de 1969, p. 3B. United States of America vs. Charles Edward Grier, No. 12.048, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 400. United States of America vs. Eugene T. Pinder, No. 12.065, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 403. United States of America vs. David Frank Rossiter, No. 12.106, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 404. United States of America vs. Gerald Milton Seidler, No. 61-128, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 404. United States of America vs. Sanford Ralph Abramson, No. 53-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 427. United States of America vs. Hyman Lesnick, No. 63-642, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-.

<sup>57</sup> Arnold Markowitz, 11 Held In Several Drug Raids, *The Miami Herald*, febrero 15 de 1969, p. 2B. Otro caso de drogas, *Diario Las Américas*, febrero 28 de 1969, p. 1B. Richard Wallace, Book Store Owner Seized, Charged After Drug Raid, *The Miami Herald*, abril 15 de 1969, p. 2B. Narcs Nab Two LSD Salesmen, *The Miami Beach Sun*, septiembre 21 de 1969, p. 2. Edna Buchanan, Cops Seize “Purple LSD”, Arrest Three Teenagers, *The Miami Beach Sun*, diciembre 3 de 1969, p. 4.

<sup>58</sup> UM Students on Heroin in Dorms Cops Say, *The Miami Beach Sun*, marzo 4 de 1969, p. 2.

<sup>59</sup> Tenía una estatua del diablo y vendía marihuana una mujer, *Diario Las Américas*, noviembre 29 de 1964, p. 14.

<sup>60</sup> 7 arrestados en redada de traficantes de narcóticos, *Diario Las Américas*, marzo 16 de 1967, p. 14.

<sup>61</sup> Vendían las drogas por la Libre en Sunny Isles según la policía, *Diario Las Américas*, septiembre 7 de 1969, p. 16.

<sup>62</sup> Siembra de marihuana es ocupada, *Diario Las Américas*, julio 2 de 1960, p. 12. Hallaron sembradas unas 120 plantas de marihuana en S. Dade. Destruídas por detectives del cuerpo de narcóticos, *Diario Las Américas*, marzo 17 de 1962, p. 12. Ocupan drogas, *Diario Las Américas*, junio 17 de 1966, p. 16. También se encontraron plantas en una maceta dentro de una casa; ver Trece arrestos en dos días en tres casos de drogas narcóticas, *Diario Las Américas*, marzo 30 de 1968, p. 14.

Los *hippies* en el norte de California también cultivaban marihuana en los solares de sus casas en el campo. Con los años la marihuana de esa región se convertiría en uno de los principales cultivos comerciales en Estados Unidos; ver Martin Torgoff, *Can't Find My Way Home. America in the Great Stoned Age, 1945-2000*, Nueva York: Simon and Schuster Paperbacks, 2004, pp. 253-254, 280.

<sup>63</sup> United States of America vs. Robert Lee Cason, No. 590-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 461. Arrestan a dos traficantes de heroína los agentes federales, *Diario Las Américas*, diciembre 2 de 1962, p. 1B. Culpable de tráfico de drogas se declara el detenido Cason, *Diario Las Américas*, diciembre 9 de 1962, p. 16.

<sup>64</sup> Arrestados 6 personas en conexión con tráfico de drogas, *Diario Las Américas*, octubre 24 de 1963, p. 16.

<sup>65</sup> Descubren plan para introducir narcóticos en el sur del Estado, *Diario Las Américas*, febrero 13 de 1963, p. 12. United States of America vs. Martin L. Karp, Robert Smusz, alias Lefty and Edward C. Delaney, No. 63-58, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 467.

je de la mafia italonorteamericana, fue arrestado como sospechoso de pertenecer a una banda que traficaba heroína y de la que hacían parte tres franceses, un brasileño y dos militares norteamericanos<sup>66</sup>. En enero de 1967 fueron arrestados dos australianos en Miami Beach acusados de introducir heroína a Estados Unidos; con ellos fueron arrestados cinco norteamericanos miembros de la banda, cuatro en Nueva York, uno en Honolulu, mientras que en Australia se perseguía a otros miembros de la banda<sup>67</sup>.

Los norteamericanos también importaban marihuana. Un tal Arthur Curtis fue arrestado en Miami en junio de 1962. Era buscado por la Corte Federal de Laredo, Texas, por haber importado 100 libras de marihuana a Estados Unidos en compañía de otras personas<sup>68</sup>. La neoyorquina Delfina Davis fue condenada a dos años de prisión por haber introducido seis libras de marihuana escondidas en sus ropas a través del Aeropuerto Internacional de Miami en marzo de 1963; venía en un vuelo desde Panamá<sup>69</sup>.

Anthony John Novello se unió a Richard Forest Emerson Platt y Ciriaco Leonard Veri en septiembre de 1963 para negociar cinco kilos de marihuana y fueron detenidos por agentes encubiertos<sup>70</sup>. Tres norteamericanos y un cubano fueron arrestados con cuatro libras de marihuana y acusados de vender la hierba a estudiantes de secundaria en Miami Beach<sup>71</sup>. William E. Adams y Kenneth Latimer importaron un kilo de marihuana en enero de 1966; Latimer era un soldado de las fuerzas norteamericanas en la Zona del Canal de Panamá, de donde había importado la yerba<sup>72</sup>.

Y no faltaba la corrupción oficial, como cuando Eugene J. Marshall, jefe de la oficina del FBN en Miami desde 1958, y otros dos detectives fueron arrestados en abril de 1965 por recibir sobornos de narcotraficantes, que totalizaban hasta cinco mil dólares mensuales. Los dos detectives fueron condenados a 15 años de prisión cada uno. Marshall fue enviado a prisión en 1968; salió en libertad condicional en julio de 1970; había sido condenado a 14 años 7 meses, y pagó únicamente dos años largos<sup>73</sup>. El caso de Marshall y sus subalternos no fue el único de corrupción oficial: en 1969, Francis L. Napier, un veterano de la Policía de Miami, fue arrestado con otros dos hombres por conspiración para vender mil libras de marihuana; según las autoridades la banda estaba introduciendo entre mil y mil quinientas libras de marihuana mensuales desde Jamaica a Miami para enviarlas eventualmente al mercado de Nueva York<sup>74</sup>.

### Los colombianos

En 1966 se calculaba el número de colombianos residentes en el área metropolitana de Miami en alrededor de 5.000<sup>75</sup>. La colonia tenía que ser suficientemente grande para que a comienzos de los años sesenta se publicase en el periódico *Diario Las Américas* una sección –muy frecuentemente de una página entera– titulada “Actualidad colombiana” y subtitulada “Informaciones especiales de *Diario Las Américas* para la colonia colombiana residente en Miami”. Por iniciativa del gobierno de Miami, Bogotá y Miami fueron declaradas

66 Arrestado Frankie Dio por conexión con tráfico de estupefacientes, *Diario Las Américas*, diciembre 23 de 1965, p. 16.

67 Acaban con una banda internacional de contrabandistas de narcóticos, *Diario Las Américas*, enero 15 de 1967, p. 16.

68 United States of America vs. Arthur Curtis, No. 311-62, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 441.

69 Detenida cuando intentaba sacar marihuana del aeropuerto de Miami, *Diario Las Américas*, marzo 21 de 1963, p. 16. United States of America vs. Delfina Davis, No. 63-216, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-, Box 471.

70 Arrestadas tres personas al tratar de vender marihuana, *Diario Las Américas*, septiembre 25 de 1963, p. 12. United States of America vs. Anthony John Novello, No. 64-172, NASR, RG21, Criminal Case Files, 1916-.

En 1971, Novello sería arrestado nuevamente por venta de cocaína en compañía de otros dos individuos, uno de los cuales trató de matar a un oficial de la policía. Ver Anthony J. Novello, Court Case F71006631C, Clerk of Courts, Miami-Dade County (Miami), Criminal Justice and Civil Infraction Cases.

71 Acaba la policía con banda que vendía marihuana a estudiantes. Arrestadas 4 personas en Miami Beach. – Ocupación de 4 libras de la malsana hierba, *Diario Las Américas*, enero 1 de 1966, p. 16.

72 United States of America vs. William E. Adams and Kenneth Latimer, No. 66-247, NASR, RG21, 73A188, Box 610.

73 Arrestan a tres grandes funcionarios del Departamento de Narcóticos. Se les acusa de aceptar soborno. – Se les consideraba intachables, *Diario Las Américas*, abril 22 de 1965, p. 14. Condenados 2 ex agentes de la policía por aceptar sobornos de vendedores de drogas. Un tercero sufrirá un examen mental aun cuando quedó convicto, *Diario Las Américas*, noviembre 18 de 1965, p. 16. Larga sentencia a ex agente federal de narcóticos, *Diario Las Américas*, abril 3 de 1966, p. 16. ExDrug Chief Out on Parole, *The Miami Herald*, agosto 15 de 1970, p. 4B.

74 David Nelson, U.S. Agents Arrest Miami Policeman In Marijuana Deal, *Miami Herald*, diciembre 5 de 1969, pp. 1, 36. Arrestado un veterano policía acusado de tráfico de marihuana, *Diario Las Américas*, diciembre 6 de 1969, p. 14.

75 Gran interés en la colonia colombiana por elecciones presidenciales en su país. Más de ochocientos colombianos se han inscrito en el Consulado para poder votar el próximo primero de mayo. – Habla Hugo Nicholls, *Diario Las Américas*, abril 3 de 1966, p. 16.

ciudades hermanas<sup>76</sup>, y los comisionados de esta última ciudad visitaron la capital colombiana en 1960<sup>77</sup>.

Durante la década de los años sesenta, narcotraficantes colombianos ya enviaban marihuana y cocaína al sur de la Florida desde antes del *boom* de la exportación de la Santa Marta Golden y de los envíos masivos de cocaína que se darían a partir de los años setenta. Por ejemplo, en junio de 1961, José Ramón Blanco, residente en Miami, y Helmer Reyes fueron arrestados cuando trataban de venderle a un agente antinarcóticos cocaína y morfina traídas de Suramérica y avaluadas en 20.000 dólares<sup>78</sup>.

A finales de los años sesenta aumentaron los casos de importación de cocaína desde Colombia. Los miembros de una banda compuesta por Homero Sánchez Pineda, Heriberto Lozano Castro y María Hermelinda Montoya fueron capturados con tres kilos de cocaína en abril de 1967. Los tres habían arribado en un vuelo comercial desde Bogotá. Sánchez Pineda fue capturado en el aeropuerto; tenía un kilo de cocaína en sus ropas. Lozano Castro y Montoya se registraron como marido y mujer en un hotel en el centro de Miami donde fueron capturados con más de dos kilos de cocaína<sup>79</sup>. Otro colombiano fue sorprendido en el aeropuerto de Miami con dos libras de cocaína en 1968. El hombre arrestado señaló que había tratado de introducir la droga a Estados Unidos para poder financiar una cirugía de corazón para su padre que vivía en Colombia; una vez encarcelado cayó en una profunda

depresión motivando la solicitud del personal médico del Buró de Prisiones para que su pena fuese recortada y él fuese deportado a Colombia<sup>80</sup>. Otras dos mujeres, operando como “mulas”, fueron capturadas en el Aeropuerto Internacional de Miami, una con poco más de un kilo de cocaína, la otra con seis kilos de marihuana y 75 gramos de cocaína<sup>81</sup>.

En cuanto a la marihuana, en abril de 1963 Jaime Rafael Martínez Núñez fue sorprendido cuando desembarcaba del buque Oro Verde de bandera hondureña en el Puerto de Miami con seis libras de marihuana. Martínez, nacido en Santa Marta, residía en Guayaquil. Con Martínez fue arrestado el hondureño Thomas Malean, quien bajó del buque con una caja de bananos que cubrían dos libras de marihuana. Iban a vender la marihuana en uno de los distritos negros de Miami<sup>82</sup>.

A finales de los años sesenta, el método preferido para llevar marihuana o cocaína era en vuelos comerciales o de carga desde Colombia al Aeropuerto Internacional de Miami. Varios hombres y mujeres que actuaban como “mulas” fueron sorprendidos con algunas libras de marihuana, a veces utilizando un pasaporte colombiano falso<sup>83</sup>. Jairo de Jesús Ospina Gómez fue capturado con más de cuatro kilos de marihuana y con dos piedras de esmeralda de contrabando<sup>84</sup>. Los cargamentos podían ser más grandes; tres colombianos trataron de introducir más de 33 libras de marihuana en un vuelo desde Bogotá<sup>85</sup>. Finalmente, dos individuos fue-

76 Félix J. Liévano B., Cónsul General de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, Miami, enero 28 de 1960, Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá (en adelante citado como AGN, FMRE), transferencia 3, caja 73, carpeta 489, folio, 86.

77 Felix J. Liévano B., Cónsul General de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, Miami, septiembre 27 de 1960, AGN, FMRE, transferencia 3, caja 71, carpeta 467, folios 157-158.

78 Mario Iragorri, Cónsul General de Colombia, a Ministro de Relaciones Exteriores, Miami, junio 22 de 1961, AGN, FMRE, transferencia 3, caja 74, carpeta 508, folios 108-109. 2 traficantes de drogas presos en el aeropuerto. Portaban drogas heroicas – Cargamento de cocaína y morfina, *Diario las Américas*, junio 23 de 1961, p. 14.

79 The United States vs. Homero Sanchez Pineda, Heriberto Lozano Castro, and María Hermelinda Montoya, No. 67-202. \$1 Million Worth Of Cocaine Seized, *The Miami Herald*, abril 4 de 1967, p. 1B. Contrabando de cocaína ocupado vale un millón, *Diario Las Américas*, abril 5 de 1967, p. 10. Detenidos en Miami colombianos mafiosos, *El Tiempo*, abril 5 de 1967, p. 3.

80 United States of America v. Arnulfo Baquero Barreto, No. 68-323, RG21, 73A188, Box 657.

81 United States of America v. Olga Ramírez de Villanueva, No. 70-13, NASR, RG21, 71A0076, Box 1. United States of America v. María Ninfa Muñoz-García, No. 69-116, RG21, 77A0075, Box 5. United States of America v. María Ninfa Muñoz-García, No. 69-210, NASR, RG21, 77A0075, Box 8.

82 Two Held As Dope Smugglers, *The Miami Herald*, abril 30 de 1963, p. 12A. Arrestados por contrabando de marihuana, *Diario Las Américas*, mayo 1 de 1963, p. 12. United States of America v. Jaime Rafael Martínez Núñez, No. 63-266, NASR, RG21, Box 476.

83 Ver, por ejemplo, United States of America v. Gloria Amparo Vélez-Tamayo, No. 68-267, NASR, RG21, 73A188, Box 656. United States of America v. Mercedes Otilia Grisález Cifuentes, No. 68-285, NASR, RG21, 73A188, Box 656. United States of America v. Gabriel La Rotta-Davis, No. 68-456, RG21, 73A188, Box 663. United States of America v. Edgar León Vásquez-Cano, No. 69-229, RG21, 77A0075, Box 9.

84 United States of America v. Jairo de Jesús Ospina-Gómez, No. 68-268, NASR, RG21, 73A188, Box 656.

85 United States of America v. José Pena-Pena, a/k/a Alirio R. Castillo; Gilberto Amaya Contreras; Domingo Díaz Granados, a/k/a William A. Carranza, No. 69-359, RG21, 77A0075.

ron arrestados con 108 libras de marihuana que trataban de trasladar de un avión de carga a un automóvil en el aeropuerto<sup>86</sup>.

El contrabando de marihuana más curioso se dio en noviembre de 1969, cuando en un avión procedente de Colombia había un cargamento de diferentes animales exóticos incluyendo 50 boas, las cuales estaban anidadas en canastas; estas canastas contenían un total de 45,4 kilos de marihuana. El cargamento estaba a nombre del colombiano José Conova cuyo cadáver fue encontrado con un balazo en la cabeza en el baúl de un automóvil. Conova había recibido en el pasado reciente un número grande de embarques con animales. Otros dos colombianos fueron interrogados sobre este asesinato por las autoridades; a uno de ellos se le encontraron 59 kilos de marihuana en el hotel en el que se hospedaba<sup>87</sup>.

Richard J. Dunagan, un agente antinarcóticos norteamericano, y el informante Enrique Carneiro llegaron a Bogotá en mayo de 1967 para investigar las fuentes de aprovisionamiento de drogas del narcotraficante Carlos Pazos Santana, recientemente arrestado en Nueva York. Dunagan y Carneiro estuvieron haciendo averiguaciones en diferentes bares del centro de Bogotá (cuyos dueños estaban dedicados al narcotráfico), y pretendieron estar interesados en comprar tres kilos de cocaína. Conocieron a Yvonne Delgado, contrabandista de esmeraldas, cuyo esposo estaba preso en Chile por narcotráfico. Yvonne envió a Jaime Rivera, dueño de uno de los bares, al hotel donde estaban hospedados los agentes; Rivera les dijo que tenía medio kilo disponible para venderles. Julián Martínez, otro dueño de uno de los bares los visitó en el hotel, les contó que él y su socio Ernesto Ardila recibían la pasta de coca de Perú y la procesaban en un laboratorio a dos horas de Bogotá. Martínez les afirmó que acababa de mandar dos envíos de cocaína, 700 gramos a Los Ángeles y 300 gramos a Miami, y que siempre usaba mujeres

como “mulas”. Algo sucedió porque esa misma tarde Martínez los llamó y puso al habla a un cubano que los acusó de ser agentes antinarcóticos. Por supuesto, la negociación quedó rota y Dunagan y Carneiro, al sentirse descubiertos, no dudaron en abandonar Bogotá inmediatamente. El cubano podía haber sido Armando Dulzaides, fugitivo de la justicia norteamericana, a quien los dos agentes también estaban buscando, y quien se había radicado en Cali y viajaba a Bogotá con frecuencia. Dulzaides había abandonado Miami en 1963; la policía de esa ciudad ofrecía una recompensa de 6.000 dólares por información que llevase a su captura. A finales de 1966 se había reportado que Dulzaides se encontraba en Perú con 20 kilos de cocaína listos para ser exportados<sup>88</sup>.

En la construcción de esas redes entre Colombia y Estados Unidos participaron algunos cubanos radicados en Norteamérica. Los narcotraficantes tenían tanto negocios legales como laboratorios en los que procesaban pasta de coca peruana; otros combinaban el narcotráfico con el contrabando de esmeraldas. Utilizaban “mulas” que llevaban cocaína y marihuana en vuelos comerciales, en una Colombia cada vez más integrada a la economía norteamericana; de hecho, la compañía Braniff inauguró sus vuelos en jet entre Miami y Bogotá a mediados de 1960, mientras que Avianca aumentaba sus vuelos a partir de octubre de ese año<sup>89</sup>. No sobra agregar que el tráfico aéreo de pasajeros entre Colombia y Estados Unidos creció en 71,4% entre 1960 y 1966<sup>90</sup>.

## Epílogo

A finales de los años sesenta había una creciente preocupación en Miami, como en el resto de Estados Unidos, por el tráfico de drogas y el consumo de drogas, especialmente en secundarias y universidades<sup>91</sup>. Las autoridades en Miami Beach se movilizaron y asignaron

<sup>86</sup> Gran contrabando de mariguana ocupó en el aeropuerto de Miami, *Diario Las Américas*, diciembre 8 de 1968, p. 16.

<sup>87</sup> Estaba consignado el envío de la marihuana y animales a J. Conova. El colombiano apareció muerto de un balazo, dentro del baúl de su auto, *Diario Las Américas*, noviembre 15 de 1969, p. 16. Interrogan a dos arrestados en relación a la muerte de Conova, *Diario Las Américas*, noviembre 16 de 1969, p. 16.

<sup>88</sup> Richard J. Dunagan, Narcotic Agent, Investigation of Julián Martínez et al., Bogotá, Colombia, México, D.F., junio 12 de 1967, NACP, RG170, 170-74-12, Box 21. AMCONGEN Guayaquil to RUESLM/AmEmbassy Lima, Guayaquil, diciembre 9 de 1966, RG170, 170-71A-3555, Box 8. “United States of America vs. Armando Dulzaides, No. 65-114-CR-EC, NASR, RG21, 73A188, Box 577.

<sup>89</sup> Volará a Colombia el primer jet de la compañía Braniff. En vuelo directo desde Miami. – Miami y Bogotá quedarán más unidas, *Diario Las Américas*, julio 17 de 1960, p. 14. Anuncia la compañía Avianca cambios de vuelos a Colombia. Saldrán dos veces por semana los jets y los Super Constelations, *Diario Las Américas*, octubre 20 de 1960, p. 14.

<sup>90</sup> Foreign and U.S. flag participation in total air traffic between the United States and Colombia, Archives and Special Collections Department, University of Miami, Richter Library, Collection 341, Pan American World Airways, Access II, Box 110, Folder 5.

<sup>91</sup> Investigación sobre adicción y el tráfico de drogas en los colegios, *Diario Las Américas*, enero 26 de 1968, p. 10. “Dicen hay tráfico de mariguana en los colegios del Condado de Dade”, *Diario Las Américas*, julio 28 de 1968, p. 16. Rod Gibson, Kids Can Get All Drugs They Want, *The Miami Herald*, noviembre 24 de 1968, pp. 1A, 28A. Ferry Levin, Marijuana Usage Is Rising At Beach High, Say Probers,

fondos para el primer programa de rehabilitación en la Florida, en medio de fuertes discusiones entre la comunidad<sup>92</sup>; la localidad de Bay Harbor, vecina de Miami Beach, siguió su ejemplo<sup>93</sup>. El *Miami Herald* señaló en un editorial que el abuso de drogas era “una epidemia en la nación”<sup>94</sup>. El Procurador General Estatal de la Florida le declaró una “guerra a los narcóticos” en enero de 1969, anticipándose a la “guerra contra las drogas” que el presidente Richard Nixon declararía unos meses después. Chuck Hall, alcalde de Miami Dade, fue aún más radical y pidió la pena de muerte para los narcotraficantes<sup>95</sup>. El gobernador de la Florida, Claude Kirk, se refirió a la famosa antropóloga Margaret Mead en términos peyorativos, ya que ella abogaba por la legalización de la marihuana para personas mayores de 16 años. Kirk contrastó la propuesta de Mead con las

supuestas “lecciones de patriotismo y moralidad” que él le daba a sus hijos en casa<sup>96</sup>. El mismo Kirk señaló al Condado Miami-Dade como “la sede del crimen en la Florida”, e indicó que aunque las drogas iban a todo el estado desde Florida, “Miami-Dade [era] el lugar para cortar las raíces” del problema<sup>97</sup>.

Ni la comunidad ni las autoridades de la Florida podían vislumbrar en 1969 lo que traerían en los años venideros cuando no solamente el narcotráfico en el sur del estado crecería rápidamente en forma exponencial, sino también cuando el negocio –hasta entonces relativamente pacífico– tornaría a Miami en un verdadero campo de batalla. Por supuesto, eso será parte de otra historia.



The Miami Beach Sun, febrero 9 de 1969, p. 11. Joan Hanauer, Adults Drink Booze; Kids Smoke Pot. From Seed to Schoolroom, *The Miami Beach Sun*, marzo 4 de 1969, p. 6. Half of Kids Try Drugs, Kiwanis Told, *The Miami Beach Sun*, agosto 15 de 1969, p. 11.

En los Cayos de la Florida, al sur de Miami había una preocupación similar. Ver Amy Rockwell, Drug peddlers now eyeing elementary age, *Florida Keys Keynoter*, septiembre 11 de 1969, p. 8; Officer points out high School drug usage problems, *Florida Keys Keynoter*, mayo 21 de 1970, p. 6.

<sup>92</sup> Special Committee on Drugs Waits for Funds, *The Miami Beach Sun*, enero 19 de 1969, p. 10. Gerry Levin, Council Passes First Pilot Narcotics Plan. Angry Parents Force Decisions from Solons, *The Miami Beach Sun*, febrero de 1969, p. 3. Plan Narcotics Forum, *The Miami Beach Sun*, abril 2 de 1969, p. 8. Pamela Harris, No Easy Solution to Drug Problem. At Ida Fisher Town Forum, *The Miami Beach Sun*, abril 9 de 1969, p. 3. Pam Harris, Drug-Addiction Aid Program Opens, *The Miami Beach Sun*, junio 6 de 1969, p. 11.

<sup>93</sup> Edna Buchanan, Bay Harbor Joins Drug Fight, *The Miami Beach Sun*, junio 10 de 1969, p. 12.

<sup>94</sup> An Epidemic In The Nation, *Miami Herald*, mayo 19 de 1963, p. 6A.

<sup>95</sup> Recomienda Chuck Hall pena de muerte a traficantes de drogas, *Diario Las Américas*, agosto 3 de 1969, p. 16.

<sup>96</sup> Por defender uso de la marihuana atacó Kirk a la antropóloga Mead, *Diario Las Américas*, octubre 30 de 1969, p. 14.

<sup>97</sup> Joe Maggio, Kirk Calls Dade County Florida “Seat of Crime”, *The Miami Beach Sun*, octubre 8 de 1969, p. 3.

## Referencias bibliográficas

### Archivos

- Archives and Special Collections Department, University of Miami, Richter Library, Collection 341, Pan American World Airways.
- Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá.
- Clerk of Courts, Miami-Dade County (Miami), Criminal Justice and Civil Infraction Cases.
- Cuban Heritage Collection, University of Miami, Richter Library, Collection 0544, Cuban Refugee Assistance Program.
- Cuban Information Archives, Document 035, "List of Participants of The Bay of Pigs Invasion". Extraído desde [http://cuban-exile.com/doc\\_026-050/doc0035.html](http://cuban-exile.com/doc_026-050/doc0035.html)
- Florida State Archives, Tallahassee.
- United States National Archives, College Park, Maryland.
- United States National Archives, Southeast Regional, Morrow-Ellenwood, Georgia.

### Periódicos

- Diario Las Américas* (Miami).
- El Tiempo* (Bogotá).
- Florida Keys Keynoter* (Marathon, Florida).
- The Miami Beach Sun* (Miami Beach).
- The Miami Herald* (Miami).
- The New York Times* (Nueva York).
- The Washington Post* (Washington, D.C.).

### Reportes oficiales

- Field Operations Division, International Association of Chiefs of Police, IACP, A Survey Conducted for the Florida Bureau of Law Enforcement, 1969.
- Florida, State Board of Health, Annual Report, 1956.
- Florida, State Board of Health, Annual Report, 1957.
- Florida, State Board of Health, Annual Report, 1961.
- Florida, State Board of Health, Annual Report, 1962.
- Florida, State Board of Health, Annual Report, 1963.

United States House of Representatives, *The Scope of Drug Abuse in Puerto Rico – Supply and Demand Reduction, Hearings before the Select Committee on Narcotic Control Abuse and Control, Ninety-Sixth Congress, First Session, April 19, 20, and 21, 1979*, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1979.

### Libros y artículos

- Astorga, L. (1999). Cocaine in Mexico: a prelude to 'los Narcos'. En: P. Gootenberg (Ed.), *Cocaine. Global Histories* (pp. 183-191). London: Routledge.
- Bardach, A. L. (2002). *Cuba confidential. Love and vengeance in Miami and Havana*. New York: Random House.
- Biondi, J. (2007). *Miami beach memories. A nostalgic chronicle of days gone by*. Guilford, Connecticut: Insider's Guide.
- Bohning, D. (2005). *The Castro obsession. U.S. covert operations against Cuba, 1959-1965*. Washington, D.C.: Potomac Books.
- Buajasan Marrawi, J. & Méndez Méndez, J. L. (2003). *La República de Miami*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Díaz, G. M. (2007). *The Cuban American experience: Issues, perceptions, and realities*. St. Louis: Reedy Press.
- Dunn, M. (1997). *Black Miami in the twentieth century*. Gainesville: University Press of Florida.
- Fagen, R. R., Brody, R. A. & O'Leary, T. J. (1968). *Cubans in exile. Disaffection and the revolution*. Stanford: Stanford University Press.
- García, M. C. (1996). *Havana USA. Cuban exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*. Berkeley: University of California Press.
- Grenier, G. J. & Pérez, L. (2003). *The legacy of exile. Cubans in the United States*. Boston: Allyn and Bacon.
- Levine, R. M. & Asis, M. (2000). *Cuban Miami*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- López Blanch, H. (2006). *Miami dinero sucio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mohl, R. A. & Pozetta, G. E. (1996). From migration to multiculturalism: a history of Florida immigration. En: M. Gannon (Ed.), *The New History of Florida* (pp. 391-417). Gainesville: University Press of Florida.
- Ortega, L. (1998). *Cubanos en Miami*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Parks, A. M., Bush, G. W. & Pincus, L. (1996). *Miami. The American crossroad. A centennial journey 1896-1996*. Needham Heights, Massachusetts: Simon & Schuster Custom Publishing.
- Portes, A. & Stepick, A. (1993). *City on the Edge. The transformation of Miami*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, A. & Rumbaut, R. G. (2006). *Immigrant America. A portrait*. Berkeley: University of California Press.
- Poyo, G. E. (2007). *Cuban Catholics in the United States, 1960-1980. Exile and integration*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Rothchild, J. (2000). *Up for grabs. A trip through time and space in the sunshine State*. Gainesville: University Press of Florida.
- Sáenz Rovner, E. (2005). *La conexión cubana. Narcotráfico, contrabando y juego en Cuba entre los años 20 y comienzos de la Revolución*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES), Universidad Nacional de Colombia.
- Sáenz Rovner, E. (2007). La participación de los cubanos, los colombianos y los chilenos en las redes del narcotráfico en Nueva York durante los años sesenta. *Innovar*, 17(30), 133-143.
- Stofik, M. B. (2005). *Saving South Beach*. Gainesville: University Press of Florida.
- The Research Institute for Cuba and the Caribbean, Center for Advanced International Studies (1967). *The Cuban Immigration 1959-1966 and its impact on Miami-Dade County, Florida*. Coral Gables: University of Miami.
- Torgoff, M. (2004). *Can't find my way home. America in the great stoned age. 1945-2000*. New York: Simon and Schuster Paperbacks.
- Vargas Llosa, Á. (1998). *El exilio indomable. Historia de la disidencia cubana en el destierro*. Madrid: Espasa.

